



ACTA No. 16

En la Parroquia General Proaño, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 17 días del mes de octubre del 2024 siendo las 16h00 pm, se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Gad parroquial, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Proaño, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. presidente.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis de la situación actual del mercado las Marías
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

PRIMERO. - Constatación del quórum

La Ing. Jessica Ramos, secretaria procede a constatar el quórum:

- Lcdo. Andrés Quezada p
- Sra. Jennifer León p
- Ing. Iván Chacha p
- Sra. Silvana Velázquez p
- Sra. Galidia Raigoza p

Al existir quórum reglamentario se procede con la sesión.

SEGUNDO. - Instalación de la sesión a cargo del Sr. presidente

El presidente con un cordial saludo a los señores vocales deja instalada la primera sesión del mes de octubre.

TERCERO: Lectura del acta anterior

La secretaria procede a dar lectura del acta No. 15 al no existir modificaciones, se aprueba y se procede a legalizar.

CUARTO: Análisis de la situación actual del mercado las Marías

El Lic. Andrés Quezada menciona que en el Mercado existe varios inconvenientes entre los arrendatarios y con el afana de mejorar el tema del mercado se trabajó en un reglamento de manera conjunta y se socializo con los arrendatarios la mayor parte del reglamento está siendo acatado, pero hay un punto que no se esta cumpliendo y por ello son los problemas y es que solo dos puestos pueden vender el mismo servicio y hay un puesto que no está cumpliendo y provoca malestar con los demás arrendatarios, por ellos hay que tomar acciones y decidir la mejor alternativa en cuanto a reglamento reformar para que la venta sea libre o seguir trabajando con el reglamento actual.



La secretaria procede a tomar la votación con 4 votos a favor y un voto en contra de la señora Galidia Raigoza se resuelve encargar a la señora vocal Galidia Raigoza la administración del Mercado.

El Ing. Iván solicita que se haga más formal la presentación de la administradora del mercado para que exista más respeto a la administradora del Mercado, El presidente solicita a la secretaria coordinar la reunión para el día Lunes para realizar la presentación formal de la administradora del mercado.

QUINTO: Asuntos varios

El Ing. Ivan menciona que en cuanto al acompañamiento siempre estamos prestos para acompañarle y solo quiere mencionar temas de infraestructura para el año 2025, solicita que se incluya el plan veredas para el próximo año.

El Lic. Andrés menciona que se autoevalúen cada uno de su predisponían a acompañar para evitar polémicas, en cuanto plan veredas menciona que ha solicitado al municipio en varias ocasiones los lineamientos para el plan veredas pero hasta la fecha no existe respuesta y solicita que se vuelva a insistir con el pedido, y menciona que aplicaría para los sectores que ya tengan alcantarillado, como el barrio centro, Valle del Copueno y barrio San Juan la parte de abajo, se la conversado con los presidentes de estos barrios para ver si van a acceder al plan veredas.

El Ing. Ivan solicita que se analice las veredas del sector de Proaño centro a Huacho ya que están preparadas las veredas solo faltaría mejorar, el presidente responde que existe el compromiso del alcalde de realizar el mantenimiento de esa vereda como vereda ecológica y si no se cristaliza el pedido se analizara otras alternativas.

Doña Galidia pregunta que los terrenos que esta remontado en vía 13 de abril son del municipio.

El presidente menciona que si son del municipio y solicita que se ingrese un oficio solicitando la limpieza.

El Ing. Ivan menciona que en cuanto al porcentaje que les corresponde a Proaño y a Jimbitono del aporte de la empresa Hidroabánico al municipio se va a entregar por proyectos y no por transferencia de recursos.

El presidente menciona que se viene trabajado desde hace meses atrás, se ha llegado al acuerdo que se va a realizar por ejecución de proyectos y que conste la partida presupuestaria en el POA 2025 del municipio.

La señora Jennifer León pregunta si ya existe la ordenanza de creación del Barrio San Juan.

El presidente responde que ya se encurta reconocido como barrio de la parroquia por el municipio.

La señora Jennifer León menciona que existió el ofrecimiento por parte del municipio la apertura de una vía.



El Ing. Iván menciona que el Mercado es un problema bastante complicado ya que se arrendo un puesto a una señora que salió con un proceso judicial del mercado de Macas y es una de las personas que nunca asiste a las reuniones además que es una persona con discapacidad, y sugiere que el día de hoy se nombre un administrador del mercado para que este pendiente del Mercado.

La señora Galidia Raigoza menciona que el problema del mercado es la señora Burgos por lo que ya no se debería renovar el contrato de arriendo, además que las personas mencionan que los vocales no hacen nada y en varias ocasiones ha mencionado que no quiere que se repita lo de la administración anterior, pero a los vocales no se les informa de nada y solo Doña Silvanita es quien está al tanto de todo y la única comisión que funciona.

El Lic. Andrés menciona que la comisión de Doña Silvanita es la única que funciona porque la siempre está junto al presidente y se le puede delegar actividades además que el también laborar es muy diferente ya que existe armonía e integración entre los vocales y los técnicos ya que anteriormente los técnicos tenían prohibido hablar con los vocales.

El presidente menciona que en cuento al mercado ala señora Burgos ya se le notificado dos veces por incumplimiento del contrato por que menciona que la idea es notificarle en el mes de noviembre indicarle que no se le va a renovar el contrato para que tenga tiempo de desocupar el contrato.

El presidente menciona que al parecer el criterio de todos es mantener el reglamento y que se nombre un administrador del Mercado el Gad parroquial no esta en la capacidad de contratar un personal para el mercado por lo que sugiere que se nombre a un vocal como administrador, y sugiere que se nombre como administradora del mercado a la Sra. Jennifer León ya que ella es presidenta de la comisión de producción y turismo, el Ing. Ivan menciona que la compañera Jennifer esta por ausentarse por su maternidad y que no seria lo mas recomendable ya que se necesita de manera urgente estar pendiente del Mercado y sugiere que se nombre a la señora Galidia Raigoza como Administradora del Mercado hasta que se incorpore de su maternidad el próximo año.

La Sra. Jennifer León menciona que no puede asumir el cargo porque tiene que hacer uso de su maternidad, y menciona que se respete el reglamento y se haga cumplir.

El presidente propone que se encargue la administración del mercado a la Sra. Galidia Raigoza.

La señora Silvana Velásquez menciona que esta de acuerdo que se nombre un administrador y se le encargue la administración a la señora Galidia Raigoza.

El presidente solicitar a la secretaria tomar la votación para la resolución de encargar a la señora vocal Galidia Raigoza la administración del Mercado.



El presidente responde que existe varios ofrecimientos y que se está haciendo el seguimiento del plan verdeas, el doble tratamiento, lastrado de vías, apertura de vías, pero todavía no se ejecutado.

Ing. Iván menciona si se puede solicitar el estudio de la ampliación del tendido eléctrico, el presidente responde que la empresa eléctrica pide que la junta realice el estudio.

La señora Galidia pregunta sobre las iluminación del espacios cubierto de Huacho, el presidente responde que como todavía no se tiene el medidor y para evitar que digan que se instaló las lámparas pero no hay luz todavía no se ha iniciado con el trabajo y el contratista esta dentro del plazo.

SEXTO: Clausura

El presidente agradece la presencia a los compañeros vocales y siendo las 17h10 pm da por terminada la sesión.


Lcdo. Andrés Quezada
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL


Ing. Jessica Ramos
SECRETARIA TESORERA